



# Resumen de Prensa

martes, 05 de mayo de 2026



Valladolid, la ciudad donde invertir, emprender y crecer, ahora.

Más información: <https://valladolidnow.com/>

Martes, 05.05.26  
EL NORTE DE CASTILLA

## La Ciudad de la Justicia se queda corta de dinero y obliga a revisar su precio al alza

J. ASUA  
Valladolid

El Gobierno central volverá a sacar a licitación las obras de la Ciudad de la Justicia en Valladolid al declararse nula la única oferta recibida. La razón: superar el presupuesto de 42 millones de euros previstos para levantar esta infraestructura que agru- pará, en el entorno del antiguo co- legio de El Salvador, en la plaza de San Pablo, las sedes jurisdiccionales dispersas por la ciudad. La compa-

ña Vilor, con sede central en Valen- cia, fue la única que concurrió al pro- ceso. Fuentes del Ejecutivo de Sán- chez en Valladolid aclaran que la pro- puesta económica de esta firma su- peraba la cantidad reservada para esta dotación, fijada en 42.070.605 euros, algo que impide la adjudica- ción al ser un requisito de cumpli- miento básico. El procedimiento queda pues desierto.

A pesar de ser un contrato cuantio- so, la obra no ha despertado interés entre la constructoras. Detrás estaría la

subida en el precio de los materiales y suministros como consecuencia de la inestabilidad internacional, ahora agrava- da por la guerra de Irán. Así, se con- vocará un nuevo proceso tras revisar los precios al alza para ajustarlos a la realidad del mercado.

Las mismas fuentes subrayan que el compromiso del Ministerio de Jus- ticia para poner en marcha esta do- tación, diseñada por el estudio de arquitectura de Primitivo González, es «firme», por lo que se acelerará al máximo la tramitación de la nueva li- citación para poder cumplir con los plazos, de manera que el campus esté operativo en 2029.

El objetivo del futuro inmueble es solucionar «los problemas funcio- nales, de obsolescencia de las insta- laciones y de dispersión de sedes, posibilitando un crecimiento de la planta judicial y eliminando el gas- to en arrendamientos», según se des- tacaba en el memoria.

Esta gran sede permitirá ahorrar

**La única oferta recibida superaba el presupuesto de 42 millones, lo que llevará a lanzar un nuevo proceso de licitación**

al ministerio 12 millones de euros al año en pago de alquileres por los es- pacios que se ocupan ahora y que no son de su titularidad. En el proce- so que acaba de decaer, se estimaba el plazo de ejecución de las obras en 30 meses.

El diseño del inmueble de 22.313 metros cuadrados se divide en tres partes conectadas entre sí con pasa- relas interiores. Hacia la Plaza de San Pablo se proponen cuatro plantas y un pequeño cuerpo con cinco, a modo de torreón, en el encuentro con la calle San Quirce. Se replica la idea de cerrar la esquina con una to- rre que sirva como homenaje a la del

Valladolid 5

Palacio Real y el de Pimentel. Para la calle Cardenal Torquemada se pro- ponen cuatro plantas con la finali- dad de minimizar la escala del edifi- cio y su mejor relación con el entor- no. Entre las estancias previstas, des- taca un gran salón de actos con acce- so independiente y directo desde la plaza de San Pablo que podrá ser uti- lizado para actos propios de la acti- vidad y para otro tipo de citas. Por su parte, la Clínica Forense contará con una zona específica con entra- da propia.

Al gran edificio se trasladarán las quince plazas de la Sección Civil; cin- co de lo Social; dos plazas de lo Mer- cantil; cuatro de lo Contencioso-Administrativo y la sección de Meno- res. En el futuro inmueble, también se instalará la Fiscalía de Valladolid y la de Menores, así como el Registro Civil y el Decanato. El Palacio de la Audiencia Provincial y el actual edi- ficio de los Juzgados en Angustias seguirán operativos.

## El sector agrario volverá a la calle el 20 de mayo para exigir medidas que frenen pérdidas

Exigen actuaciones «políticas, arancelarias y fiscales» ante la distorsión de los mercados por los grandes conflictos

EL NORTE  
Valladolid

Las organizaciones profesionales agrarias de Castilla y León, Asaja,

UCCL y la Alianza UPA-COAG, en unidad de acción, anunciaron la convocatoria de nuevos actos reivindicativos conjuntos «por el hundimiento de la rentabilidad del sector, que está llevando a pérdidas a muchos de los subsectores, en particular los cereales y al resto de cultivos herbáceos». En concreto, celebrarán una manifestación el miércoles 20 de mayo, en Valladolid, a la que, afirman, «con seguridad» seguirán «otras medidas de protesta», en un «clima de desánimo» al sentirse «de-

samparados además, tanto por la Unión Europea como por el Estado y la Junta de Castilla y León».

Las organizaciones convocantes reclaman «medidas políticas, arancelarias y fiscales» para que se abaraten los insumos, y para que repunten los precios de los productos, al menos hasta cubrir los costes de producción, tal como fija y obliga la Ley de la Cadena Alimentaria.

De igual modo, sostienen que mientras los mercados no alcancen un equilibrio «más justo», y a la vez

### LAS REIVINDICACIONES

► **Medidas políticas, arancelarias y fiscales.** Con el objetivo de se abaraten los insumos y repunten los precios de los productos.

► **Ayudas económicas.** Más allá de las aprobadas y mientras persista la distorsión de los mercados debido a los conflictos bélicos.

► **Alerta permanente.** Ante la entrada en vigor de acuerdos internacionales como es el caso de Mercosur.

**El sector lácteo se ha visto «obligado por la imposición de la parte compradora, a firmar por tres meses con una caída del precio del 14%»**

«continúen distorsionados» por los grandes conflictos bélicos, las organizaciones agrarias exigen ayudas económicas «más allá de las ya aprobadas», y recuerdan que, mientras que las del Estado «nacieron escasas y ahora se han quedado todavía más cortas, la Unión Europea y la Junta de Castilla y León si siquiera se han acordado de los agricultores y ganaderos».

Así, el sector reclama que al menos se cumpla con los mínimos que establece el Marco Temporal de Ayudas Estatales para la Crisis de Oriente Medio (METSAF), aprobado el pasado 29 de abril por la Comisión Europea, que establece que se pueda compensar, vía ayudas, hasta el 75% del coste adicional en el que, hasta finales de año, incurran los agricultores y ganaderos por el sobre coste de fertilizantes y carburantes.

### Una situación que empeora

En un comunicado conjunto recogido por Ical, las organizaciones profesionales agrarias indican que en una situación bélica con dos frentes abiertos, Oriente Medio y Rusia-Ucrania, la situación del campo «empeora cada día, al no repuntar las cotizaciones de los productos agrarios, mientras que siguen alcanzando récords los precios de los insumos, en particular de los carburantes y los fertilizantes».

En concreto, explican que el sector lácteo, que atravesaba una situación «coyunturalmente más equilibrada», se ha visto «obligado, por la imposición de la parte compradora, a firmar contratos por tres meses con una caída del precio del 14%». Este nuevo marco, denuncian, «ha frenado las inversiones, está provocando el abandono de granjas, y ha llevado a una reducción de la producción de leche a través de la disminución de los censos».

Estas organizaciones agregan que a este «problema» se suma el que sufre toda la ganadería, por las consecuencias económicas de enfermedades animales «cuyo control no está en manos del sector».

Y también ante «el estado de alerta permanente y de desconfianza que vive el campo ante las consecuencias que puede tener para el sector la entrada en vigor de acuerdos internacionales, como es el caso de Mercosur y otros que están en camino», sostienen los convocantes.

El pasado 17 de marzo, las organizaciones también se movilizaron por el precio del gasóleo.



Tractorada celebrada el pasado 29 de enero en Valladolid. RODRIGO JIMÉNEZ



El consejero de Presidencia, Luis Miguel González Gago, durante su visita al bar de Aldeanueva de Figueroa. ICAL

## La Junta destina hasta 3,5 millones a impulsar los bares de los pequeños pueblos

El consejero de la Presidencia considera que se trata de «espacios clave para la convivencia y el bienestar de los vecinos del medio rural»

EL NORTE  
Salamanca

El consejero de la Presidencia, Luis Miguel González Gago, anunció en la

localidad salmantina de Aldeanueva de Figueroa la nueva convocatoria de ayudas a bares y centros de ocio que asciende a un máximo de 3,5 millones de euros y que, como novedad, en su tercera edición se abre a todos los municipios y pedanías con un único local de este tipo y sin límite de población.

González Gago aseguró, en declaraciones recogidas por Ical en el Bar de Ayllín, que la línea se consolida esta edición tras beneficiar a 933 establecimientos. Junto a la alcaldesa,

María Candelas González, el consejero especificó que se trata del único bar de la localidad, y por lo tanto, es «ejemplo del tipo de establecimiento al que se dirige esta medida». Las ayudas, cuya convocatoria se publicó ayer en el Bocyf, podrán solicitarse hasta el próximo 29 de mayo.

«Lo que buscamos con esta ayuda es que los pueblos no pierdan lo que les da vida: que la gente pueda quedarse, que haya lugares donde encontrarse, y que el día a día sea más llevadero para quienes viven

allí», destacó González Gago, quien matizó que el bar puede ser de titularidad pública o privada y que debe garantizar una apertura mínima de cinco días a la semana y cinco horas al día.

Aunque en esta edición desaparece el límite de población, tendrán prioridad las entidades locales con menos de 200 habitantes, seguidas de aquellas con hasta 300, y continuando con aquellos municipios o pedanía que podrá recibir hasta 3.000 euros para sufragar gastos corrientes de funcionamiento del establecimiento, como suministros energéticos, calefacción, agua, internet o servicios audiovisuales.

### Bares con al menos un año

Dichos gastos deberán corresponder al período comprendido entre el 1 de junio de 2025 y el 31 de mayo de 2026, y la solicitud deberá presentarse de forma telemática por parte del ayuntamiento de la localidad, pro lo tanto, según aclaró el consejero a preguntas de los medios de comunicación, estas ayudas no sirven para bares de nueva apertura, sino que deben llevar abiertos, al menos, una anualidad.

Durante su intervención, González Gago subrayó que estas ayudas sirven para impulsar la vida en el medio rural. «En muchos pueblos, el bar no es solo un negocio, sino que es el principal punto de encuentro y convivencia; los bares no solo funcionan como espacio de ocio ocasional, sino también como lugares permanentes que sostienen la vida social cotidiana, combaten la soledad y refuerzan los vínculos vecinales».

Además, el consejero incidió en la «dimensión asistencial» de estos establecimientos, que «permiten detectar situaciones de vulnerabilidad, aislamiento o problemas de salud desde la cercanía, contribuyendo así al bienestar de las personas que viven en el medio rural». A ello, sumó su «impacto económico» ya que «cada bar que permanece abierto acoge actividad, mantiene empleo

### EL DATO

933

Es el número de establecimientos que se beneficiaron de esta línea de ayudas en 2025.

Cada municipio o pedanía podrá recibir hasta 3.000 euros para sufragar gastos corrientes de funcionamiento

y contribuye a dinamizar la economía local, favoreciendo los pueblos sigan siendo lugares vivos y habitables durante todo el año».

El consejero recordó que la convocatoria de 2026 da continuidad a una medida puesta en marcha en 2024. En ese primer año de aplicación, se concedieron ayudas por valor de más de 2,2 millones de euros a 734 bares y centros de ocio ubicados en municipios y pedanías de hasta 200 habitantes. En 2025, tras ampliarse el umbral poblacional hasta los 300 habitantes, la cuantía ascendió a 2,8 millones de euros, beneficiando a 933 establecimientos.

A la vista de esta evolución, y teniendo en cuenta tanto la dotación prevista de 3,5 millones de euros como la eliminación del límite de población ya incorporada en la convocatoria de este año, la previsión es que en 2026 se supere el número de establecimientos beneficiados hasta ahora, ampliando aún más el alcance de esta línea de ayudas en el conjunto del medio rural de Castilla y León. González Gago finalizó, recalando que «los centros de ocio y convivencia son los lugares donde sucede todo en los pequeños pueblos, donde las personas se encuentran, conversan, comparten y se cuidan mutuamente».

## La economía de Castilla y León crece un 2,7%, el cuarto mayor aumento del país

**VALLADOLID**  
La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) estima que el Producto Interior Bruto (PIB) de Castilla y León creció un 2,7 por ciento durante el primer trimestre de 2026 en tasa interanual, lo que supone el cuarto mayor aumento de

todo el país y en línea con la media del conjunto de España. Además, calcula un incremento intertrimestral del 0,4 por ciento en la Comunidad, dos décimas menos que la media nacional, según la estimación del PIB de las comunidades autónomas mediante la metodología denominada

METCAP (Metodología de Estimación Trimestral por Comunidades Autónomas del PIB), creada por la institución, informa Ical.

En términos interanuales, la Comunidad Valenciana fue aquella autonomía que registra mayor crecimiento del PIB (3,2 por ciento), se-

guida de la Comunidad de Madrid (3,1 por ciento) y Andalucía (2,8 por ciento). Asturias, por el contrario, presenta la menor cifra de crecimiento (1,9 por ciento), seguida de País Vasco (2,1 por ciento) y Aragón y Navarra, ambas con un incremento del 2,2 por ciento.